

MERCADO DE PRODUCTORES Y ABASTECEDORES
DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS DE SANTA FE
SOCIEDAD ANÓNIMA

TRANSFERENCIA DE ACCIONES NOMINATIVAS

Se comunica a los señores accionistas del "Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe Sociedad Anónima" que el señor CANCIANI CLAUDIO ALBERTO, domiciliado realmente en Tte. Cogorno N2 5746 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, titular de D.N.I. 25.480.362; ha comunicado a Directorio, por nota recibida en fecha 07 de Noviembre de 2025, su decisión de ofrecer en venta TREINTA MIL (30.000) acciones, de \$ 0,10 (valor nominal) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente integradas a la fecha y de las cuales es titular, según lo registrado en el Libro de Accionistas de la sociedad. El precio que ha establecido para cada acción es de pesos CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 4.375.-).

Todo accionista que desee ejercer el derecho de preferencia que le confiere el Art. 194 de la Ley nro. 19.550 y su modificatoria nro. 22.903 y, en especial, el Art. 6° del Estatuto Social, dentro del plazo en ellos indicado, deberá comunicarlo en forma fehaciente a Directorio de la sociedad, en su domicilio legal de calle Tte. Florentino Loza s/nro., de la ciudad de Santa Fe. DIRECTORIO. Santa Fe, 10 DE Noviembre de 2025.-

\$ 300 552811 Nov. 19 Nov. 25

Se comunica a los señores accionistas del "Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe Sociedad Anónima" que el señor RITVO MARCELO LUIS, domiciliado realmente en Avda. Mosconi N2 2061 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, titular de D.N.I. 17.612.935; ha comunicado a Directorio, por nota recibida en fecha 07 de Noviembre de 2025, su decisión de ofrecer en venta TREINTA Y CINCO MIL (35.000) acciones, de \$ 0,10 (valor nominal) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente integradas a la fecha y de las cuales es titular, según lo registrado en el Libro de Accionistas de la sociedad. El precio que ha establecido para cada acción es de pesos DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500.-).

Todo accionista que desee ejercer el derecho de preferencia que le confiere el Art. 194 de la Ley nro. 19.550 y su modificatoria nro. 22.903 y, en especial, el Art. 62 del Estatuto Social, dentro del plazo en ellos indicado, deberá comunicarlo en forma fehaciente a Directorio de la sociedad, en su domicilio legal de calle Tte. Florentino Loza s/nro., de la ciudad de Santa Fe. DIRECTORIO. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2025.-

\$ 300 552812 Nov. 19 Nov. 25

Directorio de Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe Sociedad Anónima, debido a que los accionistas de la sociedad no han ejercido en tiempo y forma el derecho de preferencia acordado por el artículo 194 de la Ley 19.550 y su modificatoria, nro. 22.903 y, el artículo 6 del Estatuto Social, de conformidad con lo que en el mismo se establece, realizar oferta pública de SETENTA MIL ACCIONES (70.000.-) acciones de \$ 0,10 (diez centavos de pesos) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente integradas a la fecha y de las cuales es titular el señor MIGUEL ANGEL ANDRETTA, domiciliado en Necochea Nº 3756, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, titular de D.N.I. nro. 11.933.305, quien ha comunicado a la sociedad su determinación de venderlas al precio de pesos UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800.-) por acción. El interesado en adquirir dichas acciones deberá comunicarlo en forma fehaciente a la sociedad, en el domicilio de calle Tte. Loza s/ número de la ciudad de Santa Fe, dentro del plazo de diez días contados a partir de la última publicación de este aviso y comprometerse en su presentación a pactar con el Vendedor la compra y condiciones de pago de las acciones ofrecidas y cumplir ante la sociedad y organismos que corresponda, con las formalidades y exigencias que rigen para la transmisión de esta clase de acciones. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2025.

\$ 300 552810 Nov. 19 Nov. 25

Se comunica a los señores accionistas del "Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe Sociedad Anónima" que los señores: RITVO MARCELO LUIS, D.N.I. 17.612.935, con domicilio legal en Avda. Mosconi Nº 2061, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; y RITVO KARINA ELISABET, D.N.I. 21.816.126, con domicilio legal en calle Moreno N2 2023, Funes, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; han comunicado a Directorio, por nota recibida en fecha 07 de Noviembre, su decisión de ofrecer en venta TREINTA Y CINCO MIL (35.000) acciones, de \$ 0,10 (valor nominal) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente integradas a la fecha y de las cuales son titular, según lo registrado en el Libro de Accionistas de la sociedad. El precio que ha establecido para cada acción es de pesos DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500.-).

Todo accionista que desee ejercer el derecho de preferencia que le confiere el Art. 194 de la Ley nro. 19.550 y su modificatoria nro. 22.903 y, en especial, el Art. 6º del Estatuto Social, dentro del plazo en ellos indicado, deberá comunicarlo en forma fehaciente a Directorio de la sociedad, en su domicilio legal de calle Tte. Florentino Loza, s/nro., de la ciudad de Santa Fe. DIRECTORIO. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2025.-

\$ 300 552809 Nov. 19 Nov. 25

ESTABLECIMIENTO DON CESAR S.A.

NUEVA COMPOSICION ACCIONARIA

Se hace saber por el presente que Jose Miguel Bianchi, argentino, soltero, nacido el seis de noviembre de mil novecientos noventa, DNI: 35.139.547, CUIT: 20-35139547-9, domiciliado en

calle Sarmiento n° 128 de la ciudad de Galvez, y la Sra. Raquel Maria Mazzucchelli, argentina, viuda, nacida el treinta de junio de mil novecientos cincuenta y tres, DNI: 10.593.302, CUIT: 27-10593302-4, domiciliada en calle Sarmiento n° 128 de la ciudad de Galvez, por una parte, han transferido total y parcialmente el capital accionario al Sr. Cesar Andrés Bianchi, argentino, soltero, nacido el treinta de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, DNI: 34.172.714, CUIT: 20-34172714-7, domiciliado en calle Sarmiento n° 128 de la ciudad de Galvez, , sobre la Sociedad "ESTABLECIMIENTO DON CESAR SOCIEDAD ANONIMA", Quedando conformado dicho capital accionario con las siguientes proporciones: 90% capital accionario a Cesar Bianchi y 10% de capital accionario a Mazzucchelli Raquel. Se procedió a la inscripción en el Libro de Registro de Acciones previsto en el art 213 de la Ley 19.550 la cesión de acciones. En Gálvez en el mes de octubre de 2025

\$ 110 553074 Nov. 19

NUEVA FERRETERIA SAS

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por estar dispuesto en los autos caratulados: "NUEVA FERRETERIA SAS S/ CONSTITUCION DE SOCIEDAD CUIJ 21-05217383-0, EXPTE 1776/2025, que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de la 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe se hace saber: señores PANOZZO COGGIOLA ANTONELA SOLEDAD, D.N.I 32.059.438, CUIL 27-32059438-9, argentina, nacida en fecha 17/01/1986, domiciliada en calle Piedras N° 6454, ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, y Sr. NINI RICARDO ADOLFO MIGUEL, D.N.I 29.625.388, CUIL 20-29625388-0; nacido el 30/12/1982, con domicilio en Juan Díaz de Solís N° 1940, ciudad de Santa Fe, Prov. de Sta. Fe, de estado civil soltero; resuelven constituir una sociedad por acciones simplificada; y cuyo Estatuto en lo principal y pertinente se transcribe: Fecha de Acta Constitutiva: 01/07/2025. Denominación: NUEVA FERRETERIA S.A.S. Sede Social: 25 de Mayo N°2735, Depto 16 "C", ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Duración: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público. Objeto: Tiene por objeto Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, de las siguientes actividades: Comercialización y/o distribución minorista y/o mayorista e importación de productos de ferretería, maquinarias, pinturas, bazar, materiales de construcción, electricidad, artículos para el hogar y la industria, y productos y elementos y todo tipo de accesorios que directamente se relacionen con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto jurídico, en el país o en el extranjero, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social es de seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 (\$650.000,00), representado por seiscientos cincuenta mil (650.000) acciones de pesos uno (\$1.00) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349. Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijársele una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de un (1) voto. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. La transferencia de las acciones es libre, debiendo comunicarse la misma a la sociedad. El capital se suscribe e integra de la siguiente manera: PANOZZO COGGIOLA ANTONELA SOLEDAD, D.N.I 32.059.438, CUIL 27-32059438-9 ACCIONES SUSCRIPTAS: 325.000, ORDINARIAS DE VALOR NOMINAL: \$1.00 DE 1 VOTO POR ACCION,

MONTO DE INTEGRACION, \$81.205 DE NATURALEZA DINERARIA, SALDO EN EFECTIVO DENTRO DE LOS DOS AÑOS: \$243.750 y Sr. NINI RICARDO ADOLFO MIGUEL, D.N.I 29.625.388, CUIL 20-29625388-0, ACCIONES SUSCRIPTAS: 325.000 ORDINARIAS DE VALOR NOMINAL: \$1.00 DE 1 VOTO POR ACCION, MONTO DE INTEGRACION, \$81.205 DE NATURALEZA DINERARIA, SALDO EN EFECTIVO DENTRO DE LOS DOS AÑOS: \$243.750. La administración estará a cargo de 01 (una) a 02 (dos) personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vice representante quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS. Se designa para integrar el Órgano de Administración: Titulares: PANOZZO COGGIOLA ANTONELA SOLEDAD, D.N.I 32.059.438, CUIL 27-32059438-9, argentina, nacida en fecha 17/01/1986, domiciliada en calle Piedras N° 6454, ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, de estado civil soltero (Representante) y Sr. NINI RICARDO ADOLFO MIGUEL, D.N.I 29.625.388, CUIL 20-29625388-0; nacido el 30/12/1982, con domicilio en Juan Díaz de Solís N° 1940, ciudad de Santa Fe, Prov. de Sta. Fe, de estado civil soltero, (Vice representante), Suplente: PANOZZO GUALBERTO PEDRO, DNI 8.378.224, CUIT 20-8378224-3, domicilio Piedras N° 6454, ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

\$ 200 552616 Nov. 19

BIANCHI AGROPECUARIA S.A.

NUEVA COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Se hace saber por la presente que entre el señor Jose Miguel Bianchi, argentino, soltero, nacido el seis de noviembre de mil novecientos noventa, DNI: 35.139.547, CUIT: 20-35139547-9, domiciliado en calle Sarmiento n° 128 de la ciudad de Gálvez y los Sres. Cesar Andrés Bianchi, argentino, soltero, nacido el treinta de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, DNI: 34.172.714, CUIT: 20-34172714-7, domiciliado en calle Sarmiento n° 128 de la ciudad de Gálvez, y Raquel Maria Mazzucchelli, argentina, viuda, nacida el treinta de junio de mil novecientos cincuenta y tres, DNI: 10.593.302, CUIT: 27-10593302-4, domiciliada en calle Sarmiento n° 128 de la ciudad de Galvez, se suscribió contrato de cesión de acciones y el cedente Jose Miguel Bianchi, transfirió a Cesar Andres Bianchi y Raquel Maria Mazzucchelli, su participación en el capital accionario, del que es propietario en la Sociedad "BIANCHI AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA", transmitiéndose el 50% del capital accionario total. Quedando conformado 90% capital accionario a Cesar Bianchi y 10% de capital accionario a Mazzucchelli Raquel. Se procedio a la inscripción en el Libro de Registro de Acciones previsto en el art 213 de la Ley 19.550 la cesión de acciones. En Gálvez en el mes de octubre de 2025.-

\$ 120 553071 Nov. 19

FAPERSA I.C.S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "FAPERSA I.C.S.A S/ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES"- EXPTE 1722 /2025- de trámite ante el Registro Público, por instrumento de fecha 10 de enero de 2025, se hace saber que:

Se decide nombrar nuevos miembros del Directorio por el período de dos ejercicios, el que queda integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE : JUAN PABLO RUATA, argentino, nacido el 3 de Febrero de 1973, CUIT N° 20-22866607-7, domiciliado en Club de Campo El Paso, Lote 328, de la localidad de Santo Tome, Provincia de Santa Fe.

Vice-Presidente: ROBERTO ALFREDO RUATA, argentino, nacido el 26 de Abril de 1943, DNI 6.251.286; CUIT N° 20-06251286-6, domiciliado en calle Urquiza 3249 Piso 14, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

DIRECTOR SUPLENTE: DE FEO ELSA MERCEDES, argentina, nacida el 16 de Septiembre de 1945, DNI N° 5.240.426, CUIL N° 27-05240426-1, domiciliada en calle Urquiza 3249 Piso 14, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

SINDICO TITULAR: CALCAGNO PAULINA BEATRIZ, argentina, nacida el 5 de noviembre de 1967, DNI N° 18.407.745, domiciliada en calle Avenida 7 Jefes N° 3695, Piso 1, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

SINDICO SUPLENTE: YALASCIS CLAUDIA ELVIRA, argentina, nacida el 10 de julio de 1976, domiciliada en calle Alberdi N° 3917, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley.

\$ 100 552348 Nov. 19

HUNZICKER Y ASOCIADOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.

Por disposición del Sr. Director a cargo del Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos, expediente HUNZICKER Y ASOCIADOS S.A. S/ Designación de Autoridades, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de según acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 y Acta de Directorio N° 17: Director Titular – Presidente: Juan Carlos Hunzicker, apellido materno "Kinen", nacido el 04 de agosto de 1975, titular del D.N.I. N° 24.447.391, C.U.I.T. N° 20-24447391-2, comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias

con Marilina Soledad Kuchen, argentino, domiciliado en calle 25 de Mayo Nº 1692 de la localidad de Humboldt, provincia de Santa Fe; Director Titular – Vicepresidente: Marilina Soledad Kuchen, apellido materno “Mehring”, nacido el 3 de enero de 1976, titular del D.N.I. Nº 25.008.771, C.U.I.T. Nº 27-225008771-9, contadora pública, de estado civil casado, argentino, domiciliado en calle 25 de Mayo Nº 1692 de la localidad de Humboldt, provincia de Santa Fe; y Director Suplente: Josefina Hunzicker Kuchen, apellido materno “Kuchen”, nacida el 13 de septiembre de 1999, titular del D.N.I. Nº 41.636.996, C.U.I.T. Nº 27-41636996-3, medica residente, de estado civil soltera, argentina, domiciliada en 25 de Mayo Nº 1692 de la localidad de Humboldt, provincia de Santa Fe.

RPJEC 232 – Nov.19

SAULO INVERSIONES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Julio de 2025 se ha procedido a la elección de los miembros del Directorio de la sociedad quiénes ocuparán por el término de tres ejercicios, quedando el mismo compuesto de la siguiente forma: Presidente: MARTINUZZI RAÚL MODESTO, DNI 6.303.811, CUIT 20-06303811-4, argentino, de estado civil divorciado, con domicilio en calle Catamarca Nº 2855 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y Directora Suplente: MARTINUZZI MARÍA LUISA, DNI 30.560.753, CUIT 27-30560753-9, argentina, de estado civil soltera, con domicilio en calle Avda. Fuerza Aérea Nº 3102 Funes Hills Cadaqués Unidad 131 de la ciudad de Funes, provincia de Santa Fe.

RPJEC – Nov.19

LABORATORIOS VITAFOR SRL

MODIFICACION CONTRATO, CESION DE CUOTAS

Y DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Jefe del Registro Público de Santa Fe, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto. Se comunica que con fecha 04 de Julio de 2025 los señores Adrián Hugo Saporiti, argentino, nacido el 10 de diciembre de 1957, D.N.I. N.º 13.214.216, C.U.I.T. N.º 20-13214216-6, con domicilio en calle 11 de Septiembre de 1888 N.º 2453 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Señora Patricia Verónica Saporiti, argentina, nacida el 10 de abril de 1965, DNI No. 17.363.343, CUIT No. 27-17363343-8, domiciliada en Mendoza 5770, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en lo sucesivo denominados en conjunto los “COMPRADORES”; y, por la otra parte, los cónyuges Sergio Abel Kaplan DNI No. 12.526.339 y Patricia Matilde Basualdo, DNI No. 14.764.405, ambos con domicilio real en la calle Domingo Silva Nro. 2182 de la ciudad de Santa Fe; Pablo César Gervasoni, DNI No. 30.786.763, soltero, con domicilio real en la calle Talcahuano 6835 de la ciudad de Santa Fe, Flavia Marina Gervasoni DNI No. 29.048.669, casada, con domicilio real en la calle Talcahuano 6835 de la ciudad de Santa Fe, todos en conjunto denominados en adelante los “VENDEDORES”. Los VENDEDORES venden, ceden y transfieren a los COMPRADORES, cuatrocientos ochenta (480)

cuotas de valor nominal \$100.- por cada una y que representan el 80% (ochenta por ciento) del capital social y Patrimonio de la SOCIEDAD, conforme el siguiente detalle: SERGIO ABEL KAPLAN 215 cuotas PATRICIA MATILDE BASUALDO 25 cuotas FLAVIA MARINA GERVASONI 150 cuotas PABLO CESAR GERVASONI 90 cuotas Las partes acuerdan modificar las cláusulas QUINTA, SEXTA Y SEPTIMA del Contrato Social quedarán redactadas de la siguiente manera: QUINTA: "El Capital Social se fija en la suma de \$60.000 (pesos sesenta mil) dividido en 600 (seiscientas) cuotas de \$ 100.- (pesos cien) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios e integradas en efectivo, de acuerdo con el siguiente detalle: SERGIO ABEL KAPLAN, 60 (sesenta) cuotas de \$ 100 (pesos cien) de valor nominal cada una. o sea \$ 6.000.- (pesos seis mil), totalmente suscriptas e integradas; PATRICIA VERONICA SAPORITI, 240 (doscientos cuarenta) cuotas de \$ 100 (pesos cien) de valor nominal cada una, o sea \$ 24.000.- (pesos veinticuatro mil) totalmente suscriptas e integradas; ADRIAN HUGO SAPORITI, 240 (doscientos cuarenta) cuotas de \$ 100 (pesos cien) de valor nominal cada una, o sea \$ 24.000.- (pesos veinticuatro mil) totalmente suscriptas e integradas y Pablo César GERVASONI, 60 (sesenta) cuotas de \$ 100 (pesos cien) de valor nominal cada una. o sea \$ 6.000.- (pesos seis mil), totalmente suscriptas e integradas. El capital podrá aumentarse por decisión de los socios, resolviéndose en cada oportunidad el monto, forma, naturaleza, modalidad y demás condiciones conforme a lo dispuesto en la parte pertinente del artículo 160 de la Ley 19.550.-" SEXTA: Conforme el artículo 157 de la ley 19.550, la administración de la Sociedad estará a cargo de una Gerencia colegiada compuesta por el número de miembros que fije la Asamblea General de Socios entre uno a cuatro miembros, electos por el término de tres ejercicios.- La Asamblea debe designar gerentes suplentes por igual o menor número por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produzcan.- La asamblea designará al Presidente del cuerpo, pudiendo delegar tal función en la Gerencia. En este caso, la Gerencia, en su primera reunión nombrará un Presidente. El Presidente tiene derecho a doble voto en caso de empate.- El Órgano de Administración funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. - La Asamblea fija la remuneración de la Gerencia de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550 (T.O. 1984). Los Gerentes presentarán cada uno a los efectos del desempeño de sus cargos, una garantía, en el monto, forma y condiciones que la normativa vigente estipule en cada caso. La Gerencia tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes conforme al régimen legal vigente en materia societaria.- La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente de la Gerencia o del Gerente que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento, sin perjuicio de las facultades que la Gerencia resuelva conferir a los gerentes o a terceros mediante el otorgamiento de Poderes generales de administración o especiales, quienes actuarán conforme a sus respectivos mandatos. SEPTIMA: La sociedad prescinde de la Sindicatura teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550 y conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la mencionada Ley. - En caso de que la sociedad se encontrara comprendida en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades, se procederá a la elección en Asamblea Ordinaria de la Sindicatura que corresponda. - Designación de Gerentes. Los socios resuelven por unanimidad incorporar como Gerentes por el término de tres ejercicios, estipulado en el Contrato Social al señor Adrián Hugo Saporiti y la Sra. Patricia Verónica Saporiti quienes actuarán en forma conjunta con los actuales gerentes, Sres. Sergio Abel Kaplan y Pablo César Gervasoni, eligiéndose como Presidente de la firma al Sr. Adrián Hugo Saporiti. Asimismo, se elige como Gerentes Suplentes a los Sres. Omar Gustavo Raggio. DNI 14.684.368, con domicilio en Hilarión de la Quintana 353. Rosario y Gastón Federico Piñero, DNI 12.081.468, con domicilio en 25 de Mayo 14, 6° piso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento. Todos ellos con mandato por tres ejercicios.

URANI GHELLA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que en la asamblea general ordinaria N° 73 de fecha 05 de marzo de 2025 se realizó la elección del directorio para el período de los ejercicios anuales 2025, 2026 y 2027, conformado por: Carlos Alberto Perini, Dolores Beatriz Timossi y Luciano Pablo Perini como directores titulares y María Emilia Perini como directora suplente. Datos de los directores: Carlos Alberto Perini, argentino, nacido el 25/11/1959, D.N.I. 13544375, CUIT 20-13544375-2 de estado civil casado en primeras nupcias con Dolores Beatriz Timossi (DNI 17079608), con domicilio en Bv. Avellaneda N° 1257 de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión empresario; Dolores Beatriz Timossi, D.N.I. 17079608, CUIT 27-17079608-5, argentina, nacida el 29/06/1965, de estado civil casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Perini (DNI 13544375), con domicilio en Bv. Avellaneda N° 1257 de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión empresaria; Luciano Pablo Perini, D.N.I. 35704228, CUIT 20-35704228-4, argentino, nacido el 04/10/1991, de estado civil soltero, con domicilio en Bv. Avellaneda N° 1257 de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión empresario; María Emilia Perini, D.N.I. 42481388, CUIT 27-42481388-0, argentina, nacida el 02/07/2000, de estado civil soltera, con domicilio en Bv. Avellaneda N° 1257 de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión empresaria. Por acta de directorio N° 390 de fecha 6 de marzo de 2025 se resuelve la siguiente distribución de cargos: Director titular Presidente Carlos Alberto Perini, Director Titular Vicepresidente Dolores Beatriz Timossi, Director titular Luciano Pablo Perini, Directora suplente, María Emilia Perini. Todos los designados fijan domicilios especiales a los efectos del artículo 256 LGS en Bv. Avellaneda N° 1257 de Rosario, provincia de Santa Fe.

RPJEC 230 - Nov.19

SILEVI S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por disposición del Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos se hace saber que se ha constituido una SRL a los 20 del mes de Agosto del año dos mil veinticinco, SOCIOS: LERTORA JUAN CRUZ, argentino, nacido el 22 de agosto de 1994, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero Químico, con DNI N° 37.571.412 y CUIT 20-37571412-5, domiciliado en Zavalla 3268 de la ciudad de Santa Fe, SILVA MARCELO PEDRO ALCIDES, argentino, nacido el 14 de Agosto de 1970, es estado civil casado, de profesión Odontólogo, con DNI Nro 21.734.233 y CUIT 20-21734233-4, domiciliado en calle Alberdi 3566 de la ciudad de Santa Fe, BRUNO SILVA, argentino, nacido el 24 de Diciembre de 1999, de estado civil Soltero, de profesión comerciante, DNI Nro 42.181.454, CUIT 20-42181454-7, domiciliado en calle Alberdi 3566 de la ciudad de Santa Fe y VINCENS Daniel Alberto, argentino, nacido el 04 de mayo de 1966, de estado civil casado, de profesión médico, con DNI Nro 17.728.033 y CUIT Nro 20-17728033-0, DENOMINACION: "SILEVI S.R.L." y tendrá su domicilio legal Irigoyen Freyre 2493 en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, DURACION: diez (10) años, OBJETO: a) Servicios de asistencia, asesoramiento y orientación medica relacionados con la salud humana, b) Organización, instalación y explotación de establecimientos relacionados con la salud humana, ejerciendo la dirección técnica por medio

de profesionales en la materia con título habilitante, incluyendo aquellas actividades que se relacionen directa o indirectamente con la salud humana como así también con tratamientos relacionados a esta, basados en procedimientos científicos aprobados y siempre realizados por profesionales con título habilitante otorgado por la normativa viegente. CAPITAL SOCIAL: VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000,00), el cual se dividirá en VEINTE mil cuotas, de pesos MIL (\$ 1.000,00) cada una; totalmente suscriptas en la proporción que sigue: JUAN CRUZ LERTORA, cinco mil cuotas, de valor nominal Mil (\$ 1.000,00), por la suma de pesos CINCO MILLONES (\$ 5.000.000,00), MARCELO PEDRO ALCIDES SILVA, cinco mil cuotas, de valor nominal Mil (\$ 1.000,00), por la suma de pesos CINCO MILLONES (\$ 5.000.000,00), BRUNO SILVA, cinco mil cuotas, de valor nominal Mil (\$ 1.000,00), por la suma de pesos CINCO MILLONES (\$ 5.000.000,00) y DANIEL ALBERTO VICENS, cinco mil cuotas, de valor nominal Mil (\$ 1.000,00), por la suma de pesos CINCO MILLONES (\$ 5.000.000,00). ADMINISTRACION y FISCALIZACION: Gerencia a cargo del socio LERTORA JUAN CRUZ La Fiscalización de la sociedad será ejercida por la totalidad de los socios. BALANCE ANUAL: 31 de Agosto de cada año

RPJEC 233.- Nov.19

PORK DOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por disposición del Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos se hace saber que en fecha 15/09/2025 se constituyó PORK DOS S.R.L. Constitución 1. Socios REGINA LINGIARDI, nacida el 01/02/2004, soltera, argentina, comerciante, Las Palmeras 1895 - Punta Chacra de la localidad de Zavalla, DNI 45266174 y FRANCISCO LINGIARDI, nacido el 09/08/2006, soltero, comerciante, Zona Rural s/nº de la localidad de Máximo Paz. 2. Fecha del instrumento de constitución: 15/09/2025 3. Razón Social: PORK DOS S.R.L. 4. Domicilio: Ruta 33 km 831, Zavalla. 5. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades: PRODUCCIÓN AGRICOLA Y GANADERA: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios propios y/o de terceros: como ser granjas, feedlots, entre otros, incluyendo: la reproducción, cría, engorde y comercialización de ganado porcino, bovino y demás especies; y la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de diversas especies vegetales, hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos y/o subproductos derivados. INDUSTRIALIZACIÓN Y ELABORACIÓN: La faena de ganados en todas sus especies, como ser porcinos, bovinos, bubalinos, ovinos, caprinos, aviar, entre otras; tanto en establecimientos propios como de terceros, y la prestación de servicios relacionados con la misma, como así también el procesamiento, troceado y transformación de sus carnes en productos cárnicos y sus derivados, incluyendo embutidos, fiambres, chacinados, productos curados, ahumados, congelados y envasados al vacío, entre otros. COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: Venta mayorista y/o minorista de carnes, productos y/o subproductos cárnicos. La sociedad podrá importar y exportar los productos y/o servicios derivados de las actividades arriba mencionadas, como así también dar en consignación y/o permuta, de manera individual o participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, o mediante la explotación de franquicias (propias o de terceros). A los fines del cumplimiento del objeto social, posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6. Plazo de duración: 99 años. 7. Capital social: Cinco millones de pesos. 8. Composición del órgano de administración y 9. Organización de la representación legal: a cargo de uno o más

gerentes actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos sin restricciones. Miembros: REGINA LINGIARDI y FRANCISCO LINGIARDI, duración en los cargos: el mismo que la vigencia de la sociedad; Composición del órgano de fiscalización: Reunión de Socios: a cargo de todos los socios. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. 10. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.

RPJEC 228.- Nov.19

DAPER S.R.L

CESE REPRESENTACIÓN Y DESIGNACIÓN

DE NUEVO REPRESENTANTE

EE-2025-00026546- APPSF-PE

DAPER SRL, de CUIT 30-71464193-6, por Acta Nº 16 de Reunión de Asamblea, de fecha 30 de Junio de 2025, se ha aprobado la renuncia al cargo de Gerente Titular: Sofia Daichman DNI: 31.848.005, CUIT:27 31848005-8, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16 de Septiembre de 1985, domiciliada en Dr Julian Obaid 1685 de la localidad de Paraná, Provincia de Entre Rios, y se han efectuado las siguientes designaciones: Gerente Titular: Ruth Ileana Daichman DNI 27.617.572, CUIL 27- 27617572-1, nacida el 05 de julio de 1980, argentina, médica, soltera, domiciliada en Besare 4156, departamento 2, de la ciudad de Buenos Aires, Distrito Capital Federal. Gerente Suplente: Sofia Daichman DNI: 31.848.005, CUIT:27-31848005-8, demás datos ya referidos , Provincia de Entre Rios. .

RPJEC 235. - Nov.19

FINWAISE INNOVACION SAS

S/ CONSTITUCION

EE-2025-00024939- APPSF-PE

FINWAISE INNOVACION S.A.S CONSTITUCIÓN Por disposición del Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, se publica el presente edicto en el Boletín Oficial para dar conocimiento a terceros de la constitución de "FINWAISE INNOVACION

SAS". Fecha del Instrumento Constitutivo: 25/09/2025. Socio: FEDERICO DAVID VILLEGAS, DNI 40.314.070, CUIT 20-40314070-9, argentino, 28 años de edad, nacida el 07-05-1997, de profesión abogado, de estado civil soltero, con domicilio en calle Pje. Savio 2781 bis, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, correo electrónico fede@finwaise.io. Denominación: "FINWAISE INNOVACION S.A.S."; Domicilio: Rosario, Provincia de Santa Fe; Sede Social: Pje. Savio 2781 bis, ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Duración: El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro De Personas Jurídicas, Empresas y Contratos. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en todo el territorio nacional y en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Desarrollo, comercialización, implementación y licenciamiento de software y aplicaciones tecnológicas, incluyendo soluciones basadas en inteligencia artificial, automatización de procesos, gestión financiera, contable y administrativa. 2) Servicios de consultoría, asesoramiento y capacitación en materia tecnológica, informática, financiera, administrativa y de negocios digitales. 3) Producción, desarrollo y comercialización de software para procesamiento, análisis y gestión de datos, incluyendo servicios de almacenamiento, integración, digitalización, conciliación bancaria y fiscal, emisión de reportes y visualización interactiva. 4) Asesoramiento y consultoría sobre soluciones tecnológicas y la optimización de procesos empresariales a través de la tecnología. 6) Asesoramiento y consultoría financiera, de gestión de negocios y análisis empresarial. 7) Desarrollo y comercialización de plataformas digitales orientadas a la innovación en la gestión empresarial, administrativa, contable y financiera. 8) Desarrollo de alianzas, convenios y representaciones comerciales con empresas nacionales o extranjeras vinculadas a la tecnología, finanzas, seguros, comercio electrónico y servicios profesionales. 9) Comercialización de hardware informático, desarrollo y creación de aplicaciones informáticas, servicios de consultoría tecnológica. 10) Consultoría sobre implementación de Sistemas, instalación y configuración de software, asegurando su integración con los sistemas existentes de la empresa. 11) Importar y exportar los servicios y productos descriptos precedentemente. 12) Realizar actividades accesorias a las descriptas precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital es de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$650.000,00) representado por seiscientos cincuenta (650) acciones ordinarias de valor nominal pesos mil (\$1.000) cada una. Las acciones son nominativas no endosables y pueden ser ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo uno, según las condiciones de su emisión. Puede fijarse también una participación adicional en las ganancias. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al disponer su emisión. Las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones exigidas por la ley. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. En caso de mora en la integración del capital el administrador queda facultado para seguir cualquiera de los procedimientos previstos por el artículo 193 de la ley 19.550. Administración y Representación: La administración está a cargo de uno (1) a cinco (5) personas humanas, socios o no, cuyo número se decidirá por el órgano de gobierno al tiempo de su designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada por el órgano de gobierno, quien ejercerá el cargo de presidente del directorio. Se deberá designar igual número de suplentes que de titulares, los que se incorporarán en el orden de su elección en caso de ausencia o impedimento de los titulares. Duran en su cargo por el plazo de tres años, y durarán eventualmente hasta la asamblea los reemplace o los reelija. Cuentan con todas las atribuciones conferidas por las normas de fondo, incluidas aquellas para las que se requiere poder especial, con la sola limitación de decidir actos de disposición o gravamen sobre bienes de la sociedad, actos éstos que requieren la conformidad de la asamblea. La asamblea fija su remuneración. Se establece su composición designándose: Administrador titular y presidente del directorio: FEDERICO DAVID VILLEGAS, DNI 40.314.070, CUIT 20-40314070-9, argentino, 28 años de edad, nacida el 07-05-1997, de profesión abogado, de estado civil soltero, con domicilio especial en calle Pje. Savio 2781 bis, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, correo electrónico fede@finwaise.io - Administrador suplente y vicepresidente del directorio: FRANCO QUAGLIATTI, DNI 39.950.349, CUIT 20-39950349-4, argentino, de 28 años de edad, nacido el 20-12-1996, de profesión abogado, de estado civil soltero,

con domicilio especial en calle moreno 1623 piso 7, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, correo electrónico francoquagliatti@gmail.com. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios cuentan con el derecho de información previsto en el artículo 55 de la ley general de sociedades. Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de Agosto de cada año.

RPJEC 229. Nov.19

PASEO DEL SIGLO PROPIEDADES S.A.

Se hace saber que por resolución de la asamblea de fecha 02 días del mes de septiembre de 2025, adoptada unánimemente por los accionistas de la sociedad PASEO DEL SIGLO PROPIEDADES S.A., se ha resuelto designar: (i) dos directores titulares y un director suplente; (ii) director titular y presidente del directorio a GUIDO LUJAN; como director titular y vicepresidente a FRANCO MANUEL CATANIA; y como director suplente a MARIANO OSVALDO CIADONEI. El Sr. Guido Lujan, DNI 36.658.667, Cuit 23-36.658.667-9, argentino, casado, nacido el 11 de enero de 1993, casado en primeras nupcias con María Josefina Gallo, domiciliado en calle Av. Jorge Newbery 9041 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, aceptó el cargo de director titular y presidente del directorio y constituyó domicilio especial en calle Av. Jorge Newbery 9041 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. A su vez, Franco Manuel Catania, apellido materno Spezzi, argentino. DNI 34.392-886, CUIT 20-34392886-7, casado, nacido el 7 de mayo de 1989, empresario, con domicilio en calle Avenida del Huerto nº 1389 Piso 16 Dpto. A de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, aceptó el cargo de director titular y vicepresidente y constituyó domicilio especial en calle Avenida del Huerto nº 1389 Piso 16 Dpto. A de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Finalmente, Mariano Osvaldo Ciardonei, argentino, DNI 29.683.747. CUIT 20-29683747-5, nacido el 30/09/1982, empresario, soltero, con domicilio en calle Rioja 1871 piso 2 depto. B de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, aceptó el cargo de director titular y constituyó domicilio especial en calle Rioja 1871 piso 2 depto. B de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. El directorio.

RPJEC 234 - Nov.19

HERSEMS SOCIEDAD ANÓNIMA RAFAELA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Rafaela, a cargo del Registro Público, se hace saber que en autos caratulados " Expte. HERSEMS S.A. S/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL CUIJ 21-05397675-9 se ha ordenado hacer saber que, con fecha 26/05/2025, los accionistas de HERSEMS Sociedad Anónima resolvieron por unanimidad, mediante Asamblea General Ordinaria Nro 6, que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular Javier Nazareno Broglia D.N.I. 22.760.169 C.U.I.T. 20-222760169-9 ; Vicepresidente y Director Titular Ángel Javier Colaprete D.N.I. 21.459.020 C.U.I.T 20-21459020-5. Director Suplente Guillermo David Lattanzi DNI 33.082.309 CUIT 20-33082309-8 .

2) La nueva sede social quede sita en Los Sauces nro 169 de la localidad de Bella Italia,

Departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, República Argentina Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Rafaela, 03/11/25. Firmado Ora Verónica H. Carignano. Secretaria.

\$ 50 552653 Nov. 19

EMPRENDIMIENTOS CAFF S.A.

RENOVACIÓN DE DIRECTORIO

Conforme a la ley se hace saber que en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N.º 4 CON FECHA 25 de julio DE 2025, se eligieron por unanimidad los cargos del nuevo directorio de la sociedad EMPRENDIMIENTOS CAFF SA - CUIT 30-71122964-3 y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera DIRECTOS: ANTONIO FEDERICO LOPEZ, con DNI 25.580.189; DIRECTORA SUPLENTE: CLAUDIA SILVINA MUJICA, D.N.I 24.494.384, quienes aceptan los cargos en el acto. -

\$ 100 552991 Nov. 19

EMPRENDIMIENTOS CAFF S.A.

RENOVACIÓN DE DIRECTORIO

Conforme a la ley se hace saber que en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N.º 4 CON FECHA 25 de julio DE 2025, se eligieron por unanimidad los cargos del nuevo directorio de la sociedad EMPRENDIMIENTOS CAFF SA - CUIT 30-71122964-3 y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera DIRECTOS: ANTONIO FEDERICO LOPEZ, con DNI 25.580.189; DIRECTORA SUPLENTE: CLAUDIA SILVINA MUJICA, D.N.I 24.494.384, quienes aceptan los cargos en el acto. -

\$ 100 552842 Nov. 19

EL GABILUCHO S.R.L.

DESIGNACION DE GERENTE

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados "EL GABILUCHO S.R.L. s/DESIGNACION DE GERENTE", Expediente Nº 968 Año 2.024, de trámite por ante el Registro Público de Comercio; se hace saber que: el Sr. LUCIANO LUIS GOMEZ, argentino, D.N.I. Nº 25.497.275, nacido el 30 de

Octubre de 1.976, domiciliado en calle Regimiento 12 de Infantería N° 2463 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y GABRIEL OSCAR GOMEZ, D.N.I. N° 24.275.395, domiciliado en calle Arzeno N° 8250 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; en Acta de Asamblea de fecha 19 de Marzo del año 2024, han resuelto lo siguiente:

“EL GABILUCHO S.R.L. s/DESIGNACION DE GERENTE”

DESIGNACION DE GERENTE

Fecha del Acta de Asamblea: 19 de Marzo del año 2024.-

Gerente: LUCIANO LUIS GOMEZ.-

SANTA FE, 18 de Noviembre de 2.025.- Dr. Walter E. HRYCUK, Secretario.

\$ 300 553127 Nov. 19

MEDICOS HOSPITALARIOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

De conformidad con los Estatutos Sociales se resolvió en la Asamblea de fecha 20 de febrero de 2025, que el Directorio de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social quede compuesto por UN Presidente, UN Vicepresidente, DOS Directores Titulares y DOS Directores Suplentes, todos por el término de TRES ejercicios comerciales, a partir del 20 de Febrero de 2025.

Presidente:Dr. Gustavo Delgado (DNI 12.522.025), (CUIT 20-12522025-9)

Vice Presidente: Dr. Gabriel Gigón (DNI 17.623.638), (CUIT 20-17623638-9)

Director Titular (1º) Dr.Oscar Sanguinetti (DNI 12.804.438), (CUIT 20-12804438-9)

Director Titular (2º): Dr. Fabio Cuffaro (DNI 20.175.477), (CUIT 20-20175477-2)

Director Suplente (1º) Dr. Daniel Paolantonio, (DNI 14.760.568), (CUIT 20-14760568-5)

Director Suplente (2º) Dr. Guillermo Bembibre (DNI 12.324.069, (CUIT 20-12324069-4)

Lo precedentemente enunciado, se publica a todos sus efectos y por el término de ley.

Rosario, 27 de octubre de 2025

\$ 300 552000 Nov. 18 Nov. 20

